



**ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES
Y ALMIRANTES DEL PERÚ**

COMUNICADO N° 03 – 2021

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

(15 ENERO 2021 – 14 ENERO 2023)

Estimado Señores Generales Y Almirantes

El Consejo Directivo que tengo el honor de presidir, presenta su respetuoso saludo, a los señores Generales y Almirantes Asociado de ADOGEN PERÚ, y participarle que era nuestro primer objetivo y cumpliendo con los protocolos respectivos dictados por la pandemia, la apertura del uso de las instalaciones de la sede Institucional, a partir del 1 de febrero del año en curso, en beneficio vuestro y de sus familiares, con un aforo limitado, los días lunes, miércoles y viernes, según la normas dictadas por el Gobierno.

Sin embargo, debido a la situación provocada por el COVID-19 y en concordancia con el Decreto Supremo N° 008-2021-pcm de fecha 27 enero 2021, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional, nos vemos en la obligación de dar cumplimiento estricto a esta normatividad del Gobierno, por lo que, al término de la vigencia de la misma, procederemos a comunicarle las acciones tomadas para el reinicio de la atención en nuestra sede Institucional.

Mantendremos informados por este medio cualquier nueva disposición, exhortando y agradeciendo su comprensión y compromiso ante esta situación excepcional.

Lima, 29 de enero del 2021

WILSON URTEAGA CABRERA

Teniente General FAP
Presidente de ADOGEN PERÚ

